

El Ayuntamiento contará en 2017 con un presupuesto cercano a los 22 millones de euros

- Las cuentas han sido aprobadas de forma inicial en la sesión extraordinaria del pleno de hoy.

Vva. de la Cañada, 28 de marz. 2017.- El [Ayuntamiento](#) contará este año con un [Presupuesto Municipal](#) de 21.876.501 euros, un 13 % más que en 2016. Las cuentas, presentadas por el Gobierno Municipal (PP), han sido aprobadas hoy de forma inicial en la sesión extraordinaria del pleno con los votos a favor del PP y del concejal no adscrito y con los votos en contra de Cs, IU-LV, PSOE y UPyD.

Previamente, se han rechazado las alegaciones presentadas por C's con los votos en contra del PP y las abstenciones de IU-LV, PSOE, UPyD y el concejal no adscrito.

“Es un presupuesto equilibrado, que atiende las demandas de la ciudadanía manteniendo, aumentando y mejorando los servicios que prestamos a los ciudadanos y lo más importante seguimos siendo una administración saneada sin deudas”, señaló el concejal de Hacienda y Patrimonio, Enrique Serrano. El nuevo presupuesto cumple, conforme a la legislación estatal vigente, con la Regla del Gasto, el principio de Estabilidad Presupuestaria y límite de la deuda, que en el caso del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada es de 0 euros.

Gastos

En el capítulo de gastos destaca que el 46,5% va destinado a gasto corriente en bienes y servicios (Limpieza Viaria y Recogida de Basuras, Alumbrado Público, Escuelas Municipales, etc.) y el 36,3% a gastos de personal.

La inversión, que supone un 15%, se destinará, entre otros proyectos, al estudio y realización de un plan para dotar de más medidas de seguridad el entorno de la rotonda de La Pasada; mejoras en el Campo de Fútbol Municipal así como renovación del césped de esta instalación deportiva y redacción del proyecto para la mejora de pistas en el Polideportivo Municipal Santiago Apóstol. También se enmarcan en este capítulo obras de mejora en edificios municipales (Biblioteca F. Lázaro Carreter, Piscina Cubierta, etc.), renovación de parques públicos, conservación viaria y mobiliario urbano. La cantidad prevista para inversiones se podría ver incrementada en 2 millones de euros correspondientes al superávit de 2016 previa aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

Ingresos

En cuanto a los ingresos, el 52,8 % corresponde a los impuestos directos (IBI, IVTM y Plusvalía) y un 2,7% a los indirectos, manteniéndose la presión fiscal en los mismos niveles que el pasado año; un 10,4% corresponde a tasas y precios públicos y un 23,2% a transferencias corrientes (aportaciones del Estado).